

# EL ESCUDO DE GRANOLLERS



SE PUBLICA LOS DOMINGOS

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE CORRÓ, NÚM. 42.  
No se devuelven los originales.

Suscripcion pago adelantado 1 peseta trimestre.  
Número suelto 10 céntimos.  
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

## ACLARACIONES.



El artículo que vió la luz en estas columnas el domingo pasado ha sido objeto durante estos últimos días, de animada conversación y de diversas y contradictorias interpretaciones.

No sabemos ver el motivo, pues bien claro creimos hablar.

Algunos han manifestado la opinión de que habia sufrido cambio nuestro programa, ó por mejor decir, nos habíamos alejado un tanto de los propósitos que en un principio formulamos; quienes han querido ver en tal artículo, apuntada la idea de la formación de un NUEVO PARTIDO POLÍTICO LOCAL; no falta quien comprendiendo perfectamente su espíritu, lo ha considerado como una de las bases de regeneración de nuestra villa.

Este y no otro es el objeto del artículo en cuestión. Regenerar, aunar voluntades, hacer que desaparezca entre los opuestos bandos de la población, este estado que llamaremos de tirantez, para no usar otras palabras; armonizar los elementos sanos que como se dijo, germinan en uno y otro campo, para desechar los malos, los perturbadores de siempre, los ambiciosos; purificar esta atmósfera de la vida pública y, como si se tratara de una peste, aislarse de toda clase de microbios que infeccionen sanas naturalezas; hacer que poco á poco, queden rezaga-

dos á la categoría de seres inofensivos, todos aquellos que luchan por bastardas ambiciones, para obtener tan solo el lucro propio.

Y para ello, sobre quién cabe girar la vista sinó sobre aquella personalidad, cuyas elevadas miras son por todos reconocidas, además de estar garantida su neutralidad por la posición moral que ocupa?

¿Se quiere mas independencia? ¿Puede exigirse mayor imparcialidad?

Lo repetimos; no vamos á levantar nueva bandera, no se trata aquí de la formación de un «tercer partido»; de lo que se trata, es del bien de nuestra querida villa, de establecer la paz, de dar término á esta lucha fratricida, que si aparentemente queda entibiada durante ciertos intervalos, es tan solo para aparecer con mas fuerza y mayor apasionamiento al motivo mas insignificante, para reanudarse con la chispa al parecer mas debil.

Quédese en buena hora cada uno con sus ideas políticas; fórmense agrupaciones segun los temperamentos y aficiones que á cierto número de individuos dominen; pero no se olvide nunca que á lo primero que se debe atender es al bienestar, á la pujanza, al engrandecimiento de nuestra villa, cosa que será de imposible realización mientras vivamos en este estado de enemistad, de lucha sistemática y de miserias.

Medítenlo nuestros hombres que se dedican á la vida activa de la política..... ó lo que fuere;

no olviden que son hijos de Granollers, que esta es su primera pàtria, de cuyo comportamiento para con la misma, sus propios descendientes les pedirán cuenta en día no lejano y vean si es razonable continuar de esta manera.

Si algun día se lograra poner las cosas del modo que anhelamos, el Escudo lo tendria como el mas preciado timbre de gloria á que en su modesta vida puede aspirar.

Para concluir, volvemos otra vez á insistir en lo mismo: no fué ni es nuestro objeto hacer ninguna clase de política, ni menos inclinarnos á ningun bando local. Muy por encima de todo ello, creemos están los intereses de Granollers.



## DEL DESAFÍO

### IV.

Durant lo curs de nostre treball hem procurat descriure aquellas épocas en que 's presenta 'l desafio ab una forma ben característica, la que per mes temps ha dominat, la mes generalisada, la que d' ella han pres mostra los pobles moderns y no obstant, apesar de tots los mals y depravacions que d' ell s' originaren, nos atrevirem á dir, que sinó disculpable, es al menys molt atenuada la responsabilitat que sos actors puguin tenir davant de Deu y davant dels homes.

Perqué aixís? Voldriam estar dotats de la suficient iluminació d' enteniment, per fer veure clar entremitj d' aquellas foscas inmensitats de superstició, d' ignorancia, d' altanería, de grossera finura, —si se 'ns permet l' expressió, —y veuriam com aquells nobles cavallers que pel mes futil motiu, per una qüestió d' etiqueta, per simple antipatia si 's vol, lluytaban fins á la mort, no obedian al obrar aixís á sentiments criminals ni malvats, sinó unica y exclusivament á impuls de sa sanch bullenta y de son esperit cavalleresch y aventurer.

Mes, entre 'l desafio judicial que tan generalisat estigué algun temps y l' anomenat d' honor d' avuy dia, hi ha una gran diferencia. «Aquell, diu un distingit tractadista italiá, fou fill de la barbarie; aquest es producte d' una civilisació corrompuda. En los oscurs temps del barbarisme, lo desafio judicial era un resultat de la superstició y de la falta d' un régimen polítich; en los temps moderns, lo principi del desafio d' honor es la substitució de la potestat privada del individuo, en lloch de l' autoritat del Estat. Lo primer donchs, acaba l' esmentat autor, nasqué d' un defecte;

l' altre, es conseqüencia de la negació d' un ordre degut.»

Considerant per lo tant, lo desafio baix l' aspecte ab que modernament se presenta, com podrá definirse? Prescindiut de las diferents divisions y distincions que d' ell fan los autors, es en general:

Lo combat perillós de mort, mutilació ó ferida grave, realisat entre particulars per própia voluntat ó autoritat, medianl certs pactes y condicions previamente estipulats.

Facilment se compren que no 'ns referim ab aquesta definició á las «justas y torneigs» de la Etat Mitja anomenats *Judicis de Deu* que avuy poch nos han de preocupar, donchs han desaparecut per complert aquestas ideas supersticiosas cedint lo camp al extrem oposat, á la impietat declarada: á la rebeldía á las lleys divinas y humanas ab tot lo coneixement de causa. Tampoch podem referirnos als combats parcials de dos exercits enemichs, que ja varem veure s' acostumaban en alguns pobles de l' antiguetat, verificats per conveni y assentiment de l' autoritat pública, pera donar terme á una guerra; aquestos, ensenyan los moralistas, poden considerarse en la majoria dels cassos perfectament licits. A lo que 'ns referim aquí es á n' aquesta forma del desafio modern, al que anomenan *de honor*, al que per ell se proposa una de las parts activas «rentarse» d' una taca que l' altra li ha posat á sobre, convertintse aixís lo mes alt y estirat senyor en simple bugadera.

Del desafio per causa d' honor. Heus aquí de lo que, ajudant Deu, nos ocuparem en dos articles veniders y que serán los últims ja que no volem abusar mes de la bondat de nostres llegidors; d' aquest funestissim fanatisme del punt d' honor que nascut á Fransa, s' ha extés per tot lo mon civilisat habent tingut també molt bona acullida en nostra nació, com per no faltar á la costum de servir de receptacul á tot lo dolent que á n' allí apareix. Pero sigans permés parlar clar; al transportarse dels Pirineus cap aquí y pasar per Catalunya, se veu obligat á donar un gran salt, escapantse correns com aixelebrat aligot de mala casta per demunt nostre, y anantsen á ensenyorir de Castella: la noblesa de la terra catalana 'l rebutja.



## ¡¡GRANOTAS...!!

Granotas que del Cassino  
 Pobleu l' estany escultórich:  
 ¡Oh! las dels ulls tan hermosos,  
 Las del cant tan melancólich;  
 Vosaltres las que 'n la nit  
 (Mentres fa son curs la lluna

Y 'ls socis sota 'l ramatje  
 Prenen café tots á una),  
 Vos entregueu als plahers  
 Del amor, y á sas venturas,  
 Tot refrescantvos á fora  
 Ab las vostras *criaturas*;  
 Vosaltres las del cos vert,  
 Las de la cotilla llisa,  
 Las de la boca de rap,  
 Las que dormiu seus camisa;  
 Vosaltres que reynas sou  
 De las ayguas... *estancadas*,  
 Las de la pauxa lluhenta,  
 Las de la carn apreciada;  
 Las que 'l mes petit brugit  
 Vos espanta seus tardansa,  
 Y ho demostreu tot seguit  
 Fent una gran capussada;  
 Vosaltres, en fi, las que  
 La quitxalla sempre os cassa,  
 Y de la qual ne fugiu,  
 Com la aymant, de la carbassa,  
 ¿Me voleu fer, si be os plau,  
 Lo favor considerable  
 De callar, puig que tinch sou...  
 Y es vostre cant detestable?

*Norma.*



## LA VERDAD EN SU LUGAR.

Hoy á las 3 de la tarde, tendrá lugar en el Casino una Junta General extraordinaria, para juzgar sobre la culpabilidad que atañe á un individuo de la Junta Directiva del mismo y compañero nuestro de redaccion, por un suelto publicado en el número 5 de este semanario.

Si bien nos afirmamos una vez más en las denuncias de los abusos señalados y no adivinamos las razones en que se puede fundar el procedimiento que va á seguirse, nos cabe preguntar;

¿Quién puede negar que el café-jardin del Casino está convertido hace tiempo en un lugar de desorden y desprestigio que afectan notablemente el buen nombre del mismo?

¿Quién puede negar que allí dominan durante ciertas horas de la noche, conversaciones casi siempre de caracter subido, excesivos desahogos *cantábiles* ó desahorados gritos, cual si fuera un centro tabernario?

¿Quién puede negar que siempre el Presidente ha estado á la cabeza de todo esto y ha sido su más decidido inspirador y portaestandarte?

¿Quién negará que á consecuencia de estas griterias tuvieron necesidad algunos significados socios de aislarse, cerrando las ventanas que comunican del inte-

rior al jardin y manifestar que si continuaban tales escándalos dejarían de asistir al Casino?

¿No está á la vista de todos, que se resisten concurrir al mismo desde algun tiempo, personas que de hacerlo estiman comprometida su seriedad?

¿Quién puede negar, por fin, que el Presidente—EL MISMO SR. PRESIDENTE—dijo en voz muy alta á raíz del suelto que motiva estas lineas, que si habia quejas del escándalo diario, tendríamos dos en adelante si convenia?

A la memoria de todos está el espectáculo que tuvimos que presenciar hace algun tiempo de la salida de aquella sociedad de una persona sumamente respetable y cuya exquisita prudencia es bien reconocida, por considerar herida su dignidad si continuaba perteneciendo á aquella sociedad en la que habia un Presidente que palabras tan poco cultas le habia dirigido. Y es que dicho Sr. Presidente, llevado quizás por su temperamento nervioso, se ve imposibilitado y con graves dificultades para ejercer, sin que á cada paso surjan conflictos, el cargo que ocupa, que es de conciliacion y seriedad.

Pero fíjese la atencion en el anterior hecho y compárese con la situacion de hoy: ayer es atropellado un socio y ni la Junta dice nada (salvo las manifestaciones de un digno individuo), ni la sociedad protesta, cosa que creemos era lo regular; hoy se publica un suelto en el que se dicen cuatro verdades sin ir acompañadas de insulto ni cosa que lo parezca y hay quien lo toma como el mayor de los escándalos. ¡Oh espíritus puritanos!

Esto es algo de lo mucho que podríamos decir; cerciórese cada cual de la verdad de los hechos y júzguese segun dicte la conciencia en el acto de fuerza que hoy se intenta llevar á cabo; acto de fuerza, lo repetimos, arbitrario y sin precedentes.

En cuanto á la otra de clase de *libertades*, á que en el suelto del día 6 de Agosto nos referíamos, dejaremos por hoy de ocuparnos de ellas atendida su mucha gravedad y trascendentales consecuencias que en sí pueden llevar, prometiendo hablar de las mismas segun las circunstancias aconsejen.



## CRÓNICA

Despues de lo mucho que se ha venido hablando y temiendo, hemos logrado lo que tanto anhelábamos: nuestro Juzgado no será suprimido. Segun las noticias que nos hemos procurado, los que de Cataluña quedan suprimidos son: uno de Barcelona y los pertenecientes á las poblaciones de Balaguer, Montblanch, S. Felio de Llobregat y Arenys.

Granollers quedará eternamente agradecida á cuantos se han interesado en la buena solución de asunto de tan vital interés.



Los jardines del Casino parece están dejados de la mano de Dios.

Esios, *Mal-Pas*, ¡ay dolor! que ves ahora Campos de *sequedad*, mustio collado, fueron un tiempo..... etc.

Esto es lo que podrá decirse, si no se pone pronto remedio, de aquellos antes apacibles lugares. El arbolado y los arbustos, con el aspecto anémico que presentan, piden constantemente agua y de esta se ven privados hace muchísimo tiempo, si se exceptua la que reciben en días de lluvia. En la *selvática colina* situada en el mismo jardín campea el realismo mas desconsolador, así en las manifestaciones de *arte* allí existentes como en todas las demás que en tal lugar caben. No hacemos cargos á nadie por lo primero: ello es cuestion de aficiones artísticas y de otra cosa que nos callamos; pero al menos, que se procure corregir un poco la obra de la naturaleza. Las malas yerbas nacen y crecen á sus anchas; en cambio los arbustos de allí y de otras partes del jardín, mueren.

Procúrese, por tanto, dar agua y limpieza al jardín, sino se quiere acabar con lo que algun tiempo fué un sitio del cual podía enorgullecerse aquella sociedad.

Creemos estar en nuestro derecho al llamar la atención sobre tal punto, máxime cuando tenemos la seguridad de hacernos eco de los deseos de la mayoría de los socios, y partiendo del principio de que la Junta del Casino no querrá considerarse inviolable ó poco menos.



¿Podría saberse si se ha recibido alguna subvencion por parte de un fotógrafo que ocupó largo tiempo terrenos del Casino, subvencion ó favor que, sino andamos mal informados, se estipuló por el mismo señor Presidente?



Ha sido nombrado en virtud de oposicion Maestro en propiedad de la Escuela pública elemental de niños de Pradell de Preixens, provincia de Lérida, nuestro particular amigo D. Francisco Gurri y Bosch, natural de esta villa.

Le felicitamos por resultado tan satisfactorio.

Imprenta de J. Bataller.—Granollers.

# Jarabes y Horchatas Fortuny

Son los más refrescantes y agradables, recomendados por la respetable clase médica y los que han obtenido los primeros premios en todas cuantas exposiciones han concurrido

DESPACHO: PRINCESA; 55, BARCELONA

De venta en esta villa en casa JOSÉ XIRAU, San Roque, 4.

## Relojería

(Gall, Carretera).

DE E. RODOREDA. Se hacen toda clase de composturas en dicho ramo.—Plaza del Ganado 56, (frente al hostal del

FABRICA MOVIDA A VAPOR

## ANÍS FAUST

AGUARDIENTES ANISADOS Y LICORES

CALLE DE PRIM, NÚM. 9,

GRANOLLERS

GRAN SASTRERÍA

DE

## PEDRO TRIAS

Hay además un variado surtido de corbatas, gorras y una seccion especial de camisería.

SAN ROQUE, 17, — GRANOLLERS